



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17 ENE. 2025 - Hs. 12:24
Numero:	19 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 05/25.-

Letra: BSF.-

Ushuaia, 17 de Enero de 2025

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

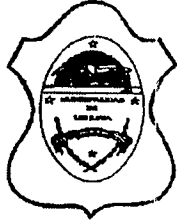
A pedido de los vecinos del sector del barrio 30 viviendas y aledaños, solicitan presencia municipal por el estado de abandono del sector.

En la calle José María Castiñeira de Dios del Barrio 30 viviendas se pide limpieza y mantenimiento de los juegos de la plaza que se encuentra en ese sector en evidente estado de abandono generando peligro para los niños que cotidianamente concurren a la misma, así también la posibilidad de establecer un área de estacionamiento a 45 grados en el sector de la plaza, reductor de velocidad y las placas de nomenclatura de la calle en marras ya que, si bien la calle tiene un solo sentido, la falta de cartelería pone en riesgo la salud de los peatones que cruzan la vía pública para acceder a la plaza.

En virtud de lo expresado precedentemente es que solicito el acompañamiento de mis pares para sancionar el presente proyecto de resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

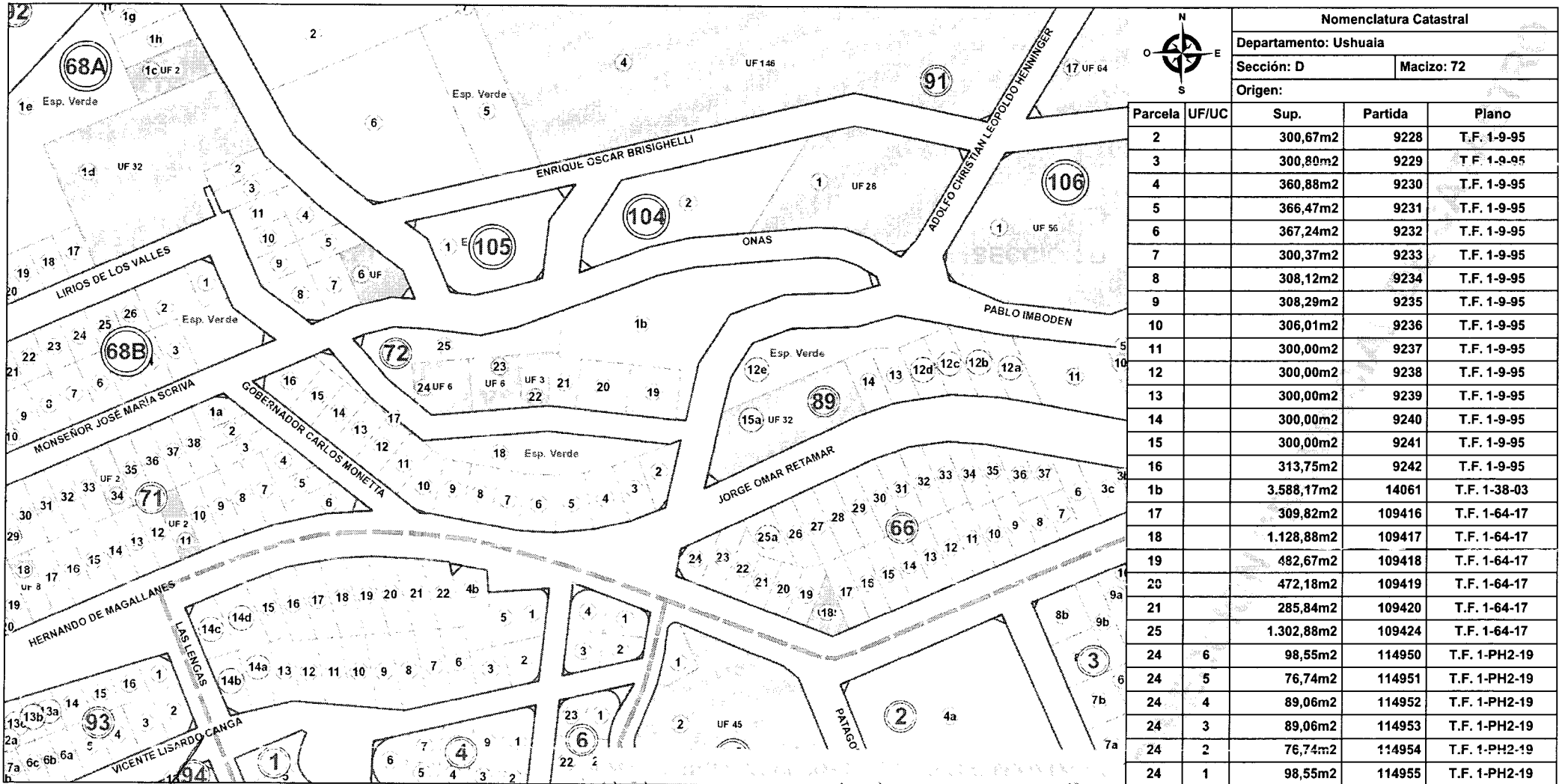
ARTÍCULO 1° - Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través de las áreas que corresponda e imputando los gastos que demande su realización a las partidas correspondientes del presupuesto 2025 evalúe la posibilidad de proceder a llevar a cabo en el predio identificado catastralmente como Sección "D", Macizo 72, Parcela 18 de la ciudad de Ushuaia las siguientes acciones:

- a) Limpieza de la plaza existente en el predio
- b) Mantenimiento y arreglo de los juegos que se encuentran en la plaza
- c) Colocación de cartelería correspondiente al sentido de la calle José María Castiñeira de Dios
- d) Estacionamiento a 45 grados sobre la calle mencionada.

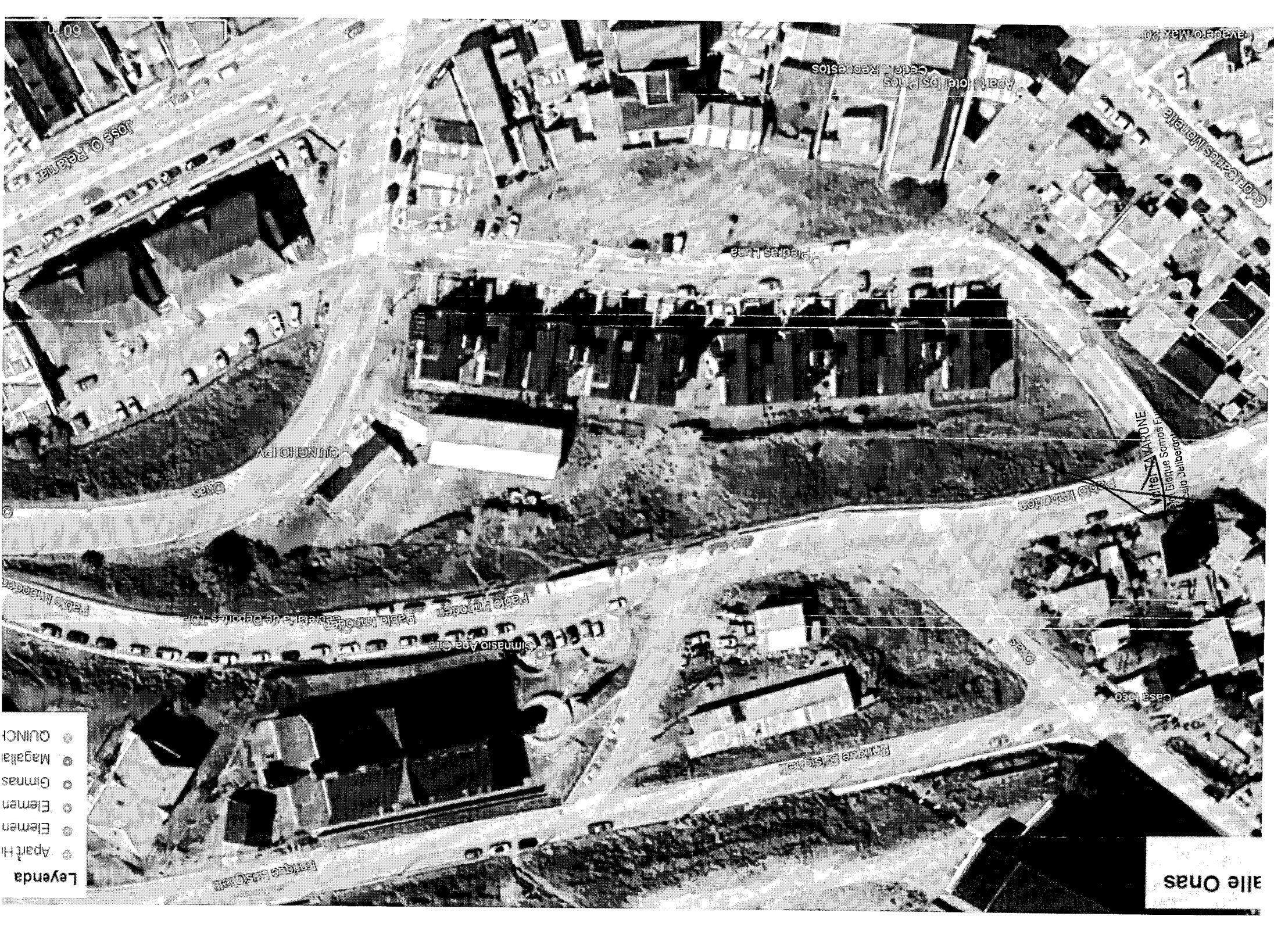
ARTÍCULO 2° - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejal Deliberante Ushuaia



alle Onas

- Legenda
- Apart Hi
 - Elemen
 - Elemen
 - Gimnas
 - Magallan
 - QUINCH

Jose P. Rebolter

Apart. Hotel los Pinos
Cerca de Rebolter

Villa TAVARONE
Bloque Somos F...
Caja delbetan...

Alfonso Chirino

Simasio Aza...
Pablo Utrera...
Pablo Utrera...

Fuente Estrella

Casa 1300

Avenida Max 200